

	Modelo de Informe de la EIA	
	PR/SO007_EIA_D007 Informe anual	

Informe anual de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la EIA (PR/SO007_EIA: Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA.)

CURSO: 2022-23

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Escuela de Ingenierías Agrarias. La actual composición de la Comisión ha sido la siguiente:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

- D Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Presiente)
- D. Fulgencio Honorio Guisado (Producción Vegetal)
- D^a Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada) (Secretaria)
- D. D^a Ana Isabel Andrés Nieto (Tecnología de los Alimentos)
- D. Emilio Aranda Medina (Nutrición y Bromatología)
- D. Francisco Javier Rebollo Castillo (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D. José María Mateos Gordillo (Alumno)
- D^a Florina Valeria Bot (Alumna)
- D^a Victoria Molero Arranz (Alumna)

Esta comisión se reúne cada vez que hay que realizar estudios e informes del profesorado de la Escuela de Ingenierías Agrarias, para la obtención de méritos docentes y cada vez que hay que realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, con el fin de organizar el proceso.

En el curso 2022/2023 la Comisión de Evaluación de la Docencia se ha reunido cuatro veces:

[Actas — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](#)

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	PR/SO007_EIA_D007 Informe anual	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORAS DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Los procesos de encuestas se llevaron a cabo con normalidad y sin incidencias reseñables tanto durante el primer semestre como en el segundo del curso académico 2022-2023.

Durante este periodo, se ha completado la virtualización de todas las encuestas, incluidas las vinculadas a actividades prácticas, por parte de la UTEC. Esta digitalización del proceso ha planteado cambios en los procedimientos previstos por el Centro de cara a la realización de esta tarea. Así, durante el curso académico 22_23 se ha revisado por parte de la Comisión tanto el procedimiento como los documentos a generar, elevando una propuesta de modificación del mismo a la Junta de Escuela para su aprobación.

Por otro lado, si bien la aplicación permite al responsable del proceso monitorizar el mismo mediante el listado de encuestas no realizadas, no hay información sobre la “no realización” de las mismas. Es decir, no se tiene información de si la encuesta no se ha realizado por alguna incidencia o simplemente no se ha realizado aún. Esta circunstancia será trasladada a la UTEC para su conocimiento y posible resolución.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora (descripción)	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión de los procedimientos y documentos a generar para su adaptación a la nueva metodología aplicada a la evaluación de la satisfacción docente de los estudiantes.	X			
2	Transformar a formato “on-line”, todo el proceso de encuestas a los alumnos sobre la actividad docente	X			Vicerrectorado de Calidad/UTEC
3	Sugerir a la UTEC una periodicidad más eficiente de las encuestas de satisfacción docente.	X			

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	PR/SO007_EIA_D007 Informe anual	

PLAN DE MEJORA CURSO SIGUIENTE

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Aprobación de los procedimientos y documentos a generar para su adaptación a la nueva metodología aplicada a la evaluación de la satisfacción docente de los estudiantes.	Junta de Escuela	Curso 2023/2024	
2	Sugerir a la UTEC una mejora en la aplicación que incluya la información relativa a las encuestas no realizadas. Habilitar un botón de cierre de sesión al finalizar el cuestionario.	Vicerrectorado de Calidad/UTEC	Durante curso 2023/2024	

Fecha	El Presidente:	El Secretaria:
Aprobado por la comisión el: 18/12/2023	 Fdo: Subdirector de Investigación y apoyo a la docencia de E.I.A.	 Fdo: Eva Crespo Cebada